EXPTE. D- 533 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados con las modificaciones en la política educativa para jóvenes y adultos

1. Indique cuáles son los instrumentos legales, resoluciones o decretos en los cuales se formalizaron los cambios en la política educativa para jóvenes y adultos en los términos del art. 46 de la ley 26206 para el ciclo lectivo 2018.
2. Indique cuántos y cuáles son los cursos cerrados y/o fusionados para el ciclo lectivo 2018 con relación a los vigentes en 2017.
3. Explique cuáles son los motivos que impulsaron modificaciones estructurales en la política educativa en momentos cuando ya debería haber iniciado el ciclo lectivo.
4. Informe cuantos son los docentes que quedaron sin cargo a partir de los cambios consignados y se existe algún mecanismo previsto para garantizar las fuentes laborales.
5. Indique de qué modo y en qué plazo pretenden tener finalizado el nuevo esquema para garantizar la continuidad educativa y el acceso a los alumnos que concurrían a cursos cerrados.
6. Brinde cualquier otro dato o información relacionada, que pueda resultar de interés para conocer y comprender los alcances de la decisión tomada.

JOSÉ IGNACIO CORTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOU
Presidenta
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA-FPV-P.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV -
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-P.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

LUCÍA PORTOS
Diputada
UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 533 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

2

FUNDAMENTOS

El presente pedido de informes se funda en la falta de certeza respecto de los cambios que se han producido en la política educativa que afecta a alumnos de la modalidad adultos y jóvenes y a cientos de docentes de nuestra Provincia.

Ya es un hecho el cierre de cursos en toda la provincia y los bonaerenses necesitamos saber cómo se elaboró la nueva política educativa y cuáles son los pasos que siguen para el futuro

Creemos poco conveniente que se produzcan grandes cambios justo en el momento en que las clases deberían haber comenzado. Entendemos que es facultad del Ejecutivo establecer la política educativa, pero necesitamos que sea integrando y dando participación a todos los sectores que trabajan por una mejor educación pública.

Desde la Dirección General de Educación y Cultura no hay respuestas. Por ello, haciendo un rápido análisis vemos que esta reforma en la política educativa está pensada y diseñada a partir de un análisis en la estructura de costos y no en garantizar el derecho a la educación. Los Funcionarios han manifestado públicamente que la matrícula es baja; ello no es otra cosa que entender a la educación como un gasto y no como una inversión y ver al estado como una empresa y no como garante de los derechos constitucionales y supra constitucionales consagrados en nuestro régimen jurídico.

Necesitamos que se garantice la continuidad de los cursos. Que los cambios que practiquen sean informados a alumnos y docentes y que se garantice la fuente laboral de éstos últimos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Y Sras. Legisladores y Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. FLORENCIA SANTOS
Presidenta
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.

Lic. LUCÍA PORTOS
Diputada
UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
de Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

SANTIAGO E. NEVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires